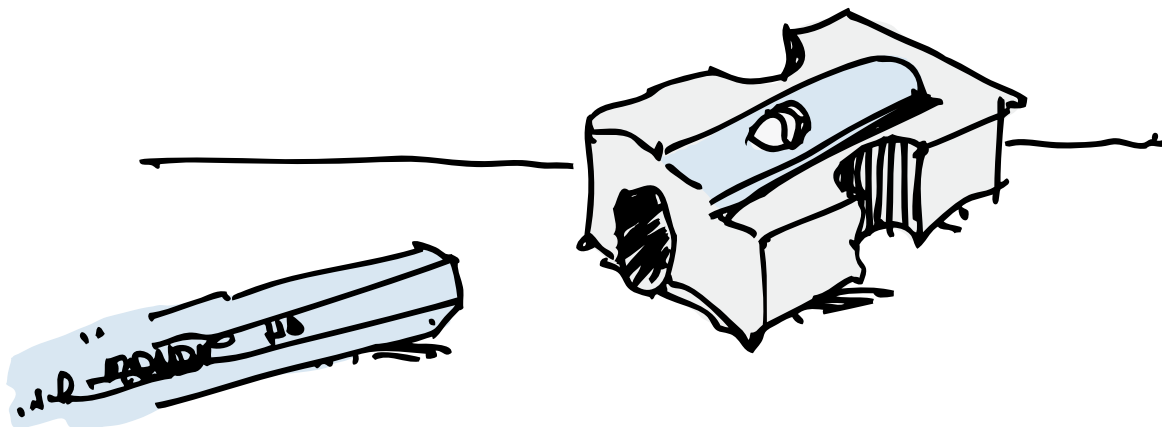


¿El subsidio a la demanda?

Breve análisis de una opción para mejorar la calidad de la educación en México

Fernando Rodríguez Doval



Desempeño educativo deficiente

Parece existir consenso académico en que, mientras más educación se proporcione a los individuos, éstos estarán mejor capacitados y en mejores condiciones para desarrollar sus potencialidades y de esta manera tener acceso a más oportunidades mediante las cuales aumenten sus niveles de ingreso. Es así como la inversión en educación trae consigo consecuencias económicas positivas en el largo plazo, constituyéndose como una de las principales causas del crecimiento y el desarrollo de un país al aumentar la capacidad productiva de las personas. Por ese motivo se ha buscado, en todos los tiempos y lugares, fomentar la educación de las personas a través de políticas educativas generalmente consistentes en destinar grandes recursos por parte del Estado a este rubro.

México es uno de los diez países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en donde el gasto en educación ha crecido más rápido que el PIB en los últimos años; en

el ciclo escolar 2005 – 2006, el gasto en educación como porcentaje del PIB fue de 7.1% (5.48 de gasto público y 1.6% de gasto privado), por encima del promedio anual de los países de la OCDE, que fue de 5.8%. La mayor parte de este gasto en los niveles de primaria y secundaria se destina a la compensación del personal, dejando poco espacio para mejorar la infraestructura educativa.¹

¿Cuál es el desempeño educativo de los alumnos en México, un país que, como ya se señaló, destina grandes cantidades de recursos al gasto en educación? Los estudios internacionales muestran que los resultados de los estudiantes mexicanos son francamente pobres. Dentro de los países de la OCDE, y según los resultados del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) del año 2003, México se ubica en el lugar 37 de 41 países participantes en lo que

respecta a aptitud para las matemáticas. En aptitud para lectura México se ubica en el lugar 38. En ciencias, México ocupa el lugar 37 y se coloca en los niveles más bajos de los países de la OCDE en el rendimiento de sus estudiantes.²

Otros estudios muestran que sólo dos de cada cien alumnos que inician la primaria en escuelas públicas estudian una carrera universitaria; que el costo promedio de los alumnos inscritos en universidades públicas es semejante y muchas veces superior a la colegiatura en universidades privadas; y que quienes usualmente se titulan en universidades públicas no son los estudiantes más pobres, sino los que estaban en las condiciones económicas menos desfavorables, lo cual nos muestra que el ingente gasto en educación que lleva a cabo el Estado mexicano es profundamente regresivo.³

1 Véase Otto Granados Roldán, "Educación, el dinero no es el problema central", en La Crónica de Hoy, 14 de diciembre de 2006; y la Breve Nota sobre México, de la OCDE (www.oecd.org).

2 Véase www.pisa.oecd.org

3 Véase Santos Mercado Reyes y Adolfo Gutiérrez Chávez, "La mejor educación posible", en Arturo

México invierte recursos muy considerables en materia educativa que no se están traduciendo en resultados satisfactorios en cuanto al desempeño de los estudiantes, debido a la mala calidad de la educación que se imparte. México gasta más que otros países, pero no gasta mejor.

¿Qué hacer ante esto? El subsidio a la demanda, una alternativa

Las políticas públicas en materia social suelen enfrentar el gran problema de la eficiencia (al tener que decidir cómo asignar de la mejor manera recursos escasos) y de la equidad (al tener que focalizar esa asignación). El caso en la educación no es la excepción.

Hay que señalar, primeramente, que es una gran falacia decir que la educación que imparte el Estado es gratuita, ya que se financia con el dinero de todos los contribuyentes. Así, una familia que envía a sus hijos a una escuela pública está pagando esa educación a través de sus impuestos o de los impuestos de otros, mientras que aquellos padres que deciden enviar a sus hijos a una escuela privada pagan doblemente una cuota por educación: a través de sus impuestos, y a través de las colegiaturas que les cobra la institución elegida.

En el tema de la educación podemos detectar claramente una oferta y una demanda. Por el lado de la oferta estarían las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, que imparten este servicio; por el lado de la demanda estarían los usuarios del sistema educativo, es decir, los alumnos. El sistema educativo en México —y en la mayor parte del mundo— es un sistema de subsidio a la oferta financiado con los impuestos nacionales. El Estado, con el dinero de los contribuyentes, mantiene una red de escuelas y les entrega los recursos directamente sin considerar su calidad. Cualquier escuela o maestro

cuenta con un presupuesto fijo y garantizado sin importar si sus alumnos verdaderamente están aprendiendo. No existe competencia ni tampoco incentivos para que las escuelas públicas busquen mejorar.⁴

Una forma alternativa de subsidiar es entregar los recursos de acuerdo con ciertos criterios que reflejen los resultados de la institución: aquellas instituciones más eficientes deben recibir una mayor cantidad de recursos. Se trata de subsidiar la demanda y no la oferta, utilizando lo que en la literatura académica se conoce como “vouchers” o bonos educativos, idea que fue inicialmente propuesta por el Premio Nobel de Economía de 1976 Milton Friedman, recientemente fallecido.

El bono educativo es un vale o un cheque que emite el gobierno a nombre del estudiante para que éste o sus padres lo hagan efectivo en la escuela en la que desee estudiar, tanto pública como privada. El valor del bono podría ser calculado en función del costo promedio de la educación para un determinado nivel académico. Ese valor sería pagado por el Estado a las escuelas una vez que éstas le entreguen los bonos con los que los padres pagaron el servicio. Si un padre quisiera gastar más en la educación entonces debería pagar la diferencia. Este bono sería personal, intransferible y canjeable únicamente por educación.

De esta forma, existiría una sana competencia entre las escuelas, tanto públicas como privadas, para tratar de captar a la mayor cantidad posible de alumnos. Sigue siendo el Estado el que paga, pero ahora el poder de decisión lo tienen las familias.

El actual sistema no favorece la educación de los más pobres sino que tiene un sesgo que beneficia a las familias de mayores recursos, que son las que pueden enviar a sus hijos a escuelas particulares, de mejor calidad que las públicas. Con la

introducción de un bono educativo se verían beneficiadas las familias más pobres, ya que podrían enviar a sus hijos a escuelas de mejor calidad.

Esto no significa privatizar la educación, puesto que las instituciones públicas seguirían existiendo, sólo que ahora se verían obligadas a competir y entregar mejores servicios. Se gestionarían buscando la mayor eficiencia y tratando de ser atractivas para los padres de su entorno social, ya que no tendrían ni la demanda ni la supervivencia financiera aseguradas.

Con un sistema de subsidio a la demanda se garantizaría, además, el derecho a la libertad de enseñanza, que en la actualidad sólo puede ser ejercido por los padres de familia que, teniendo los recursos económicos suficientes, puedan elegir entre enviar a sus hijos a una escuela pública o a una privada.

Vale la pena analizarlo

No se pretende mostrar en este muy breve ensayo al sistema de subsidio a la demanda como la panacea que aumentará automáticamente la calidad de la educación que se imparte en nuestro país. Sin embargo, existen argumentos razonables para que se incorpore esta propuesta a la discusión del tema, analizando a profundidad sus ventajas y posibles desventajas, pero sin rechazarlo de antemano por culpa de prejuicios ideológicos.

Es evidente que urgen reformas en materia de educación en nuestro país, las cuales deben tender a aumentar la calidad y lograr personas más competitivas en el terreno laboral, además de garantizar que los padres puedan elegir, de manera efectiva y real, el tipo de educación que quieren para sus hijos. La propuesta de incorporar un sistema de subsidio a la demanda va en este sentido. Vale la pena analizarla de forma serena y seria. ■

Damm y Adolfo Gutiérrez (coordinadores), Las reformas estructurales que México necesita, México: Compañía Editorial Continental, 2005.

⁴ Existen esfuerzos muy loables, como el Programa “Escuelas de Calidad”, pero todavía son insuficientes.